

7871 RESOLUCION de 9 de marzo de 1990, del Ayuntamiento de Argentona (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 48, de 24 de febrero de 1990, se publican íntegramente las bases relativas a la oposición para la provisión de dos plazas de funcionarios de carrera, de la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía, categoría Guardia, grupo D.

Las instancias deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, o en la forma establecida en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente al que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Al presentar la instancia, los aspirantes deberán satisfacer los derechos de examen para tomar parte en las pruebas selectivas, que se fijan en la cantidad de 1.000 pesetas. El pago del importe de estos derechos se hará efectivo en la Depositaria Municipal, o bien por giro postal o telegráfico; en este caso se hará constar en la instancia la fecha y el número de referencia.

Los sucesivos anuncios referidos a la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Argentona, 9 de marzo de 1990.—El Alcalde, Esteve Canal i Gual.

7872 RESOLUCION de 9 de marzo de 1990, del Ayuntamiento de Argentona (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Psicólogo.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 47, de 23 de febrero de 1990, se publican íntegramente las bases relativas al concurso para la provisión de dos plazas de funcionarios de carrera, de la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, clase Psicólogos, grupo A.

Las instancias deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, o en la forma establecida en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Al presentar la instancia, los aspirantes deberán satisfacer los derechos de examen para tomar parte en el concurso, que se fijan en la cantidad de 1.000 pesetas. El pago del importe de estos derechos se hará efectivo en la Depositaria Municipal, o bien por giro postal o telegráfico, en este caso se hará constar en la instancia la fecha y el número de referencia.

Los sucesivos anuncios referidos a la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Argentona, 9 de marzo de 1990.—El Alcalde, Esteve Canal i Gual.

7873 RESOLUCION de 9 de marzo de 1990, del Ayuntamiento de Galdakao (Vizcaya), referente a la convocatoria para la provisión de una plaza de Administrador informático.

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» de fecha 3 de marzo de 1990, anexo al número 2.318, se publicaron las bases generales para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, de una plaza de Administrador informático.

Con fecha 28 de febrero de 1990 se comunicó al Gobierno Civil de Bizkaia, estando pendiente de su publicación, la modificación de la base tercera que queda redactada como sigue:

«Tercera. Requisitos específicos.

Hallarse a la fecha de formalización de admisión de solicitudes en posesión de título medio o de diplomado en alguna de las siguientes disciplinas: Informático, Ingeniero, Ciencias Físicas, Ciencias Exactas, Ciencias Económicas y Ciencias Empresariales. Los aspirantes con título distinto de Diplomado en Informática deberán tener formación específica en este campo.»

Igualmente se añaden cinco nuevos temas en el anexo II.

Las sucesivas actuaciones de esta convocatoria se harán públicas en el «Boletín Oficial de Bizkaia».

Las instancias dirigidas al Presidente de la Corporación se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio.

Galdakao, 9 de marzo de 1990.—El Alcalde, Pedro García Borobio.

7874 RESOLUCION de 12 de marzo de 1990, del Cabildo Insular de La Palma (Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto técnico.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 26, de 28 de febrero de 1990, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para proveer en propiedad, mediante concurso, una plaza de Arquitecto técnico vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación, dotada con el sueldo correspondiente al grupo B.

El plazo de presentación de solicitudes es de quince días hábiles, a contar del siguiente al que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Santa Cruz de La Palma, 12 de marzo de 1990.—El Presidente.

7875 RESOLUCION de 12 de marzo de 1990, del Ayuntamiento de Motilla del Palancar (Cuenca), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo y una de Guardia de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 6, de 12 de enero de 1990, aparecen publicadas las bases de convocatoria para la provisión de las siguientes plazas:

Un Cabo de la Policía Municipal.
Un Guardia de la Policía Municipal.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Motilla del Palancar, 12 de marzo de 1990.—El Alcalde, Luis Gabaldón Muñoz.

7876 RESOLUCION de 14 de marzo de 1990, del Ayuntamiento de Campillo de Llerena (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia de Badajoz número 59, de 12 de marzo de 1990, se publican las bases de las pruebas selectivas para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General por el procedimiento de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, referentes a esta convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Campillo de Llerena, 14 de marzo de 1990.—El Alcalde, Joaquín Sánchez Durán.

7877 RESOLUCION de 22 de marzo de 1990, del Ayuntamiento de Leioa (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Delineante.

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» números 42 y 65, de los días 20 de febrero y 20 de marzo de 1990, respectivamente, se publican la convocatoria y las bases del concurso-oposición convocado por el Ayuntamiento de Leioa, para la provisión en propiedad de una plaza de Delineante, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, clase de Técnicos Auxiliares, dotada con el sueldo correspondiente al grupo retributivo C, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que corresponden con arreglo a la legislación vigente.

Los derechos de examen se cifran en 200 pesetas y el plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de Bizkaia» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Leioa, 22 de marzo de 1990.—El Alcalde.